

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veinte de diciembre de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### 12. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

#### 12.4. Vicerrectorado de Ordenación Académica

**12.4.1** El Consejo de Gobierno aprueba el calendario para la PAU del presente curso académico 11/12:

##### Convocatoria de Junio:

- Inscripción a la PAU: del 15 de marzo al 15 de mayo de 2012
- Realización de la PAU: 28, 29,30, 31 de mayo y 1 Y 2 de junio de 2012

##### Convocatoria de Septiembre:

- Inscripción a la PAU: del 16 de julio al 26 de julio de 2012
- Realización de la PAU: 10, 11 Y 12 de septiembre de 2012

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiuno de diciembre de dos mil once.